

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7684.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.)

MÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés

AÑO XXVII

Seccion editorial.

D. ANTONIO SANTOS BURILLO.

Lo que debe de ser ajejo en nuestra España y quizás tambien del mundo entero, que «los nombres de las cosas de ordinario anden trocados.» esto que dice un insigne escritor de tiempos no cercanos, «que lo ageno y derramar lo suyo se llama liberalidad; la temeridad y el atrevimiento se alaba, mayormente tiene buen remate: la ambicion se premia por virtud y grandeza de ánimo el mando desahogado y violento se viste de nombre de justicia y de severidad.»

Pero, tal vez nunca mejor que en dias presentes pudiéramos quejarnos de este vicio, al ver tantas reputaciones contrahechas, tantas mediocridades y aun nulidades encumbradas, y tan manifiestas tiranías vestidas con el hermoso manto de libertad y tolerancia, y tantos y tan fieros ataques de civilizacion y de progreso, que encubren asquerosa lepra de barba y estólida, incapáz de dar un solo paso en el laborioso sendero de los humanos, reales y positivos adelantos. En tal situacion ¿quién es el panista honrado, que puesta la mano sobre el pecho y la mente en Dios, se atreva a llamar a la libertad, a la justicia entera, sin mezcla de lisonja, de injusto é inmotivado vilipendio, a trazar en breves rasgos la vida de un contemporáneo mediocre, que pasó haciendo bien sobre tierra, como provechoso raudal de un valle; y al narrar sus hechos propios de justa remembranza, no de temer se ponga en duda su fidelidad y relato?

Uno de tantos, como diariamente se cuentan para ese dia tremendo y abundante cosecha de alabanzas, será sin duda el benévolo lector de este incorrecto escrito, que fué don Antonio Santos Burillo, cuya pérdida lamentamos desde el 1.º de Noviembre del pasado de 1875. Pero, quien tal hombre, quien pudiera confundir esos pobres y verdicos renglones con obligada corona fúnebre, que por culpable y consuetudinaria defension coloca sobre la tumba de «troyanos» y «troyanos» la mano pródiga de amables periodistas ó de reconocidos doctos, se equivocaria grandemente.

Don Antonio Santos Burillo, á juicio propio y de extraños, mereció ser reputado digno de nobilísimo epitafio, en memoria grata no puede confundirse con el recuerdo vulgar y adoco-

nado que dejan otros hombres faltos de virtudes especiales, que apenas fijan la atencion del observador imparcial ni prestan al biógrafo asunto que sirva de leccion provechosa á sus contemporáneos.

Fuó su cuna Galicia, madre de tantas héroes desde los tiempos primeros de la reconquista hasta los nuestros, en que vió brillar el génio indómito de sus naturales en el ilustre Mendez Nuñez; pues nació el Sr. Burillo en el Ferrol el dia 1.º de Noviembre de 1807, de sangre procedente tambien de la marina de guerra, porque debió el sér á D. Manuel Burillo, oficial primero del cuerpo del Ministerio de la Armada y á D. Gertrudis Miguez.

Dotado del espíritu de investigacion, y de la actividad que es comun á muchos de sus compatriotas, y ardiendo en vivos deseos de ser útil al pais en la honrosa carrera, que dió á España tanta gloria en ambos mundos, fué recibido á su instancia de meritorio ordinario, agregado al pilotaje en el mes de Noviembre de 1824, y surcó los mares de Europa, Asia y América durante cinco años en seis diferentes buques del Estado, asistiendo á varios sangrientos combates navales, exponiendo á peligro inminente su vida en dos naufragios, uno de ellos en las costas Africanas y el otro en el Golfo de Gascuña ó de Vizcaya, y salvándose á nado en este último, como por milagro.

Tal fué el primero y mas breve periodo de la existencia del Sr. Burillo, que la espuso por su patria, consagrándola en el segundo á no menos noble objeto, en la honrosa, aunque mal recompensada profesion de la enseñanza. Comenzó por la particular ó privada del francés y la caligrafía en la Coruña durante cinco años, desde 1829 á 1835; contrajo matrimonio en este último con la virtuosa señora D.ª Micaela de Santiago, pasando sucesivamente á Lugo, como profesor del Seminario, y á Villafraanca del Bierzo en la provincia de Leon, llamado por su Ayuntamiento, donde creó y dirigió con singular acierto y celo un Centro de Instruccion secundaria, que dió frutos óptimos, galardónados por la Corporacion municipal.

Al fin de estos laudables trabajos académicos se ofreció á nuestro don Antonio un vasto campo para aplicar sus privilegiados dotes á la Enseñanza pública en la creacion de los Institutos provinciales, que tantas esperanzas despertaron en los hombres de ciencia y en una juventud brillante, que comenzó á regir sus Cátedras, alentada por los ilustres Pidal, Gil y Zárate y otros insignes varones, cuyos elevados pensamientos no han sido, por desgracia, secundados en

tiempos posteriores; y entonces el señor Burillo obtuvo el nombramiento de profesor de Matemáticas, con el carácter de interino, del Instituto de Orense, por Real Orden de 29 de Marzo de 1845; alcanzando la propiedad, no á los tres años, segun prescribia la severa legislacion entonces vigente, sino á los siete ó mas; injusticia, que, dicho sea de paso, se cometió con otros muchos Catedráticos, causándoles en su antigüedad grave perjuicio.

En 24 de Enero de 1859 fué trasladado al Instituto de Guadalajara, y en 29 de Julio de 1862 al de Córdoba, donde permaneció explicando con ejemplar constancia y general aplauso su difícil asignatura hasta el dia inmediato precedente al de su muerte, acaecida por coincidencia singular, en el 1.º de Noviembre de 1875, aniversario de su nacimiento; y no obstante la brevedad de sus postrimerias, recibió todos los auxilios espirituales y edificó en el terrible trance de su hora final, tanto como durante el curso de su cristiana vida habia edificado.

Entre otros muchos méritos y servicios especiales de este laborioso Profesor, puede citarse el desempeño de las direcciones de los Institutos de Orense, Guadalajara y Córdoba, habiendo renunciado con insistencia esta última con su Real colegio adjunto de N.ª S.ª de la Asuncion, que honraron muchos insignes Maestros desde la primera mitad del siglo XVI; pero que no codició, ni quiso conservar el Sr. Burillo, cuando las obtuvo sin pretension alguna de su parte, por un exceso de delicadeza y de abnegacion sinceras, que cuentan pocos imitadores en estos tiempos de ambiciones nunca satisfechas.

En Orense sirvió tambien con notable aprovechamiento de sus discípulos, las cátedras de Francés, Dibujo lineal, Historia y Geografía, y la segunda asignatura de Matemáticas sin retribucion alguna. En Córdoba durante nueve años, además de la suya titular, explicó las de Topografía y Dibujo topográfico y prestó otros muchos servicios importantes á nuestra provincia, dignos por extremo de ser tenidos muy en cuenta, si es que valen algo realmente en nuestros dias los sacrificios que por el pais hicieron con incansable afán los hombres virtuosos.

Segun consta de muchos documentos honrosísimos para nuestro don Antonio, poseyó este los titulos de Maestro de Instruccion primaria superior, de Perito Agrónomo, de Director de puentes y caminos vecinales y de Regente en ciencias exactas á mas de los referidos de Director y Catedrático. Perteneció á diferentes co-

misiones, en las que se distinguió por su laboriosidad é inteligencia, ya como Juez de oposiciones á escuelas, ya como encargado de operaciones catastrales, valuacion y aprecio de la riqueza imponible; de estudios de puentes y caminos y de varios ramos industriales, así como del exámen y version de instrumentos, escritos en idiomas extranjeros, á la lengua patria; pues, además de esta, poseia la latina, francesa, inglesa é italiana, escribiendo en ellas con una facilidad y correccion que muchos ciertamente le envidiaran.

Publicó, como escritor elegante, en prosa y verso numerosas composiciones estimables, científicas, literarias y de carácter puramente religioso en varios de los idiomas ya citados; y se distinguió en el estudio de la Filosofía mística, de la que era grandemente apasionado, experimentando viva complacencia en la exposicion de la Verdad Católica, y sobre todo, en la contemplacion dulce y amorosa del Dogma consolador del Purgatorio; escribiendo anualmente para el Diario de Córdoba un razonado artículo ó una composicion poética, que varia en las formas, pero conservando siempre la identidad del pensamiento fundamental, pudimos leer hasta en el dia inmediato siguiente al de su muerte, por ser el de la «Comemoracion de los Difuntos,» en que, por la oportunidad del asunto, acostumbraba á publicarlo.

Tenia el Sr. Burillo buenas partes naturales, condicion y costumbres intachables, devocion ferviente, tolerancia suma, honradéz sin tasa, dulzura y mansedumbre retratadas en su placido semblante. Era de ingenio vivo y de juicio agudo; sus palabras esmeradas y graciosas; usaba de donaires sin pecar de familiares; sencillez, alpar que ameno en sus relaciones sociales, resignado y paciente hasta el heroísmo, durante sus prolongados sufrimientos y sus acerbos dolores.

De estatura media, la frente coronada de cabellos blancos, las facciones regulares y templadas de amable magestad, los ojos negros, grandes y expresivos, la nariz perfecta, y los demás trazos del rostro formaban un conjunto, que á primera vista nos decia: «Hé ahí al hombre de bien, de entendimiento claro, de hermosa alma, de noble corazón.»

Así lo acreditó, como en el curso de su vida entera, en el momento de extinguirse ésta á los 68 años justos de su nacimiento, resintiéndolo y declarándolo desde el dia precedente, muriendo rodeado de los suyos, recomendando á sus hijos la virtud y el honor, conservando íntegras sus facultades hasta el fin, para dar testi-

monio firme y valedero de que la Religión y la Ciencia, léjos de ser incompatibles, se adunan y se hermanan, subordinando la segunda á la primera, y ofreciendo en este supremo instante al Magisterio académico, á la sociedad y á la familia un grande ejemplo.

Nosotros, que acatando los altos juicios del Omnipotente, lloramos todavía la irreparable pérdida del distinguido profesor, del consecuente amigo, del digno ciudadano, habríamos deseado que otra pluma mejor cortada que la nuestra hubiese recordado á los presentes su memoria; y esperándolo así, hubimos de pasar en silencio uno y otro dia. Pero, desvanecida hoy esta esperanza, y temiendo que los no comunes merecimientos de D. Antonio Santos Burillo se sepalten en la noche eterna del olvido, como el recuerdo de otros muchos españoles, que consagraron su vida á la difícil y benéfica mision de la enseñanza, y yacen sin embargo ignorados ó desatendidos de esta generacion ingrata, creemos haber cumplido un deber de conciencia al trazar estos renglones, y terminar rogando á Dios que por su gran misericordia conceda al alma del finado descanso perdurable.

M. de la C.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 16 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando por la inmediata é indultando de la pena de muerte á Antonio Esper y Roig, Anatalio Herrera Asensio y Agustin Fernandez Hevia.

Guerra.—Real orden indultando de la pena de muerte y conmutándola por la de cadena perpetua, al guerrillero de la isla de Cuba Luciano Guisado Nuñez.

Fomento.—Real orden resolviendo un asunto referente al ferro-carril de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Zaragoza á Pamplona.

Otra trasladando á una cátedra del instituto de Huelva á D. Francisco Jimenez Lomas, catedrático del de las Palmas.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Fallado por la Junta administrativa el comiso de dos jamones con peso de catorce libretas, aprehendidos por los dependientes del resguardo, cuyo efecto se halla en depósito; de doce á una del dia veinte y dos del actual se rematarán en pública licita-

— 316 —

—Lo pareceis tanto como yo incoherente... Comprendo que hay cosas que no se quieren confesar; yo en cambio en lugar vuestro haria lo mismo.

—Os repito, señora, que no comiendo lo que me queréis decir, — murmuró un poco secamente Mad. Chabert, que se sintió acometida de una sospecha tanto mas cruel, cuanto que la insistencia de aquella lengua maldita le robaba el beneficio de la duda.

Mad. Fonfrede ya no insistió; creyó que habia dicho bastante para la primera vez, y sabia además que el dardo habia dado en mitad del pecho. Emma no juzgó prudente prolongar una visita que no podia causarle más que desagradable impresion; tenia necesidad de un nuevo amigo y hubiera necesitado algunas palabras de Mario que la tranquilizasen... pero ¡ah! para proporcionarlas Mario habria necesitado salir de la posicion falsa en que

— 317 —

se habia colocado, y este valor no le tenia; su loca pasion por Mad. Deliane le robaba toda su energia física y moral.

Sin embargo, Emma se decia con un resto de esperanza, que hacia más honor á su ingenuidad que á su experiencia del corazón humano:

— ¡Si este instante me fuera dable ver á Mario... si yo me apareciera de repente ante sus ojos, y le interrogase sin darle tiempo á preparar la contestacion, lo sabria todo!

Pero una reflexion penosa la conmovió. A semejante hora Mario nunca estaba en su casa, y aunque ella volviera estaba segura de no encontrarle: ¿donde podia estar? ¡Oh, como se arrepentía de haberle dejado, por una culpable debilidad, ir y venir solo, como un mal marido, en lugar de tenerle siempre á su lado!

— 320 —

murmuró la pobre mujer llevando su ardosa mano á sus párpados.

— ¡Ah! ese calavera Chabert... — continuó la amiga torpe, — ¡es imposible! Pero vos no podéis tomar en serio sus aventuras. La de ahora será pasajera... como todas; le conozco mejor que vos, y el reinado de su nueva heroína no será eterno; pasará á vos.

Esta palabra penetró como la punta de un puñal en el corazón de Emma; ¡habia una mujer en la vida de su marido! una mujer públicamente conocida! Esta vez, la primera se volvía realidad, la sospecha tomaba cuerpo... ¿Quién era esa mujer? ¿donde se ocultaba? Esto era lo que Emma necesitaba saber.

Creyó que en la continuacion del diálogo legraria cen sagacidad que aquella imprudente amiga pronunciara el nombre de la que robaba el corazón de su marido; pero la indiscreta, al ver la palidez que cubrió el rostro de su amiga,

— 313 —

en ella pasaba. Era susceptible, tenia accesos nerviosos, y realmente su salud física se alteraba al mismo tiempo que su salud moral. ¡Triste coincidencia! El periodo en que le sujetaban á tantas pruebas era precisamente aquel en que hubieran debido evitarle cualquier penosa impresion, porque comenzaba á sentir una nueva vida dentro de la suya, y un ser desconocido y ya amado palpaba dentro de su ser.

Aquella vida conyugal era ya un suplicio despues de haber sido la mayor de las felicidades, y hubiera podido prolongarse en esta situacion, pero sin sobresaltos, si Emma hubiera continuado en el retiro que acompañó á la primera época de su matrimonio. Entonces no hubiera sabido mas que lo que su marido le quisiera contar, y no hubiese recibido mas noticias que por su boca; pero por causa de Mario todo habia cambiado; tenia amigas á la sazón, relaciones mas ó menos íntimas que

tacio en estas Casas consistoriales al precio de dos pesetas cincuenta céntimos libra en que han sido valorados.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitacion; advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra el tipo de la tasacion.

Córdoba 18 de Abril de 1876.—El M. de Gelo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, dictada en los autos egecutivos que á instancia del Procurador D. Antonio Barroso se siguen por mi testimonio contra D. Vicente Gimenez Roca, se ponen en pública subasta las fincas siguientes:

Una suerte de viña majuelo en el sitio de los Moriles, término de Aguilar, compuesta de doce aranzadas de tierra, equivalentes á cuatro hectáreas, cincuenta y nueve áreas y diez y siete centiáreas.

Y la mitad proindivisa de la casa-lagar enclavada en la suerte de viña que se ha descrito. Dichas fincas han sido tasadas por los peritos D. Manuel Urbano y Valle y don Manuel Ruiz Gonzalez en la cantidad de once mil cuatrocientas pesetas la primera y cuatro mil trecientas diez la segunda.

El remate tendrá efecto en este Juzgado y en el de Aguilar á las once de la mañana del día nueve del próximo mes de Mayo, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones sin que el interesado consigne en el acto mil pesetas como garantía, no admitiéndose tampoco aquellas que no cubran las dos terceras partes del precio, y este Juzgado se reserva el derecho de aprobar la proposicion mas ventajosa.

Dado en Córdoba á trece de Abril de mil ochocientos setenta y seis.—Lucio Merino.—Por mandado de S. S., Manuel Montes.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Seis compañías de las reservas de Cáceres y Carmona han salido de Badajoz para varios puntos de dicha provincia á fin de extinguir la langosta.

—La creacion del tribunal de cuentas en la isla de Cuba, no será aprobada por el señor ministro de Ultramar, segun nuestras noticias.

—Se ha concedido licencia para el extranjero al general precedente de las filas carlistas Sr. Polo.

—No es exacto que, como dice ayer un periódico, el director general de Instruccion pública tenga ya terminado un proyecto general de enseñanza para presentarlo á las Cortes. Antes de comenzar los trabajos de confeccion de una ley de Instruccion pública, han de terminarse los dere-

copilacion de todo lo legislado desde el año 68 en el ramo; y aun cuando es mucho el celo é interés del señor ministro y del director, y los trabajos últimos se llevan con actividad, aun no está tan adelantado el proyecto referido como supone nuestro colega, en concepto de personas que deben estar bien enteradas.

—A primeros de mayo quedarán en Fomento los estudios del ferro-carril de Linares á Martos por Jaen, enlazando en Alcalá con la linea de Granada.

—Parece que el presupuesto general del ministerio de la Guerra ha sufrido importantes rectificaciones que esta tarde habrán quedado consignadas en la conferencia celebrada en la presidencia.

—Sabido es que en San Sebastian y en otras poblaciones del Norte se han puesto de moda unos candeleros curiosísimos formados con los proyectiles llamados «pepinillos.» Es tan fácil transformar un «pepinillo» en candelero, que basta añadirle un platillo para que le sirva de pié y pulirlo un poco; y, aun en esto de pulirlo hay aficionados á todo, pues mientras unos lo quieren tal como fué recogido, otros llegan á adornarle con incrustaciones de plata y oro. Uno de nuestros soldados, que ha combatido contra los carlistas en Cataluña y en el Norte, recogió dos proyectiles de la clase citada en el mismo sitio en que murió el general Concha. Los guardó en su poder, y en uno de los muchos peligros que lo han amagado durante la guerra prometió que, si salia con bien de ella, los llevaria convertidos en candeleros con sus correspondientes velas á uno de los monumentos de Barcelona, y así lo ha hecho.

—Varios periódicos aseguran que el señor Rubi vendrá á España en uno de los próximos correos.

Efectivamente, el comisario régio en la isla de Cuba ha significado ya diferentes veces al gobierno su deseo de venir á España, una vez presentadas las reformas; pero nada ha acordado aun el consejo de Ministros, aunque es probable que en breve se ocupe de ese asunto.

—Dice la «Epoca» de anoche que del estudio de la base 7.ª del convenio de Cabrera, única que por las circunstancias ha podido quedar con algun va or práctico, se desprende evidentemente que los oficiales entonces presentados no tienen derecho á esperar mas que aquello que el gobierno ó las Cortes quieran por gracia concederles, y que solo unos pocos, por escepcion, tienen derecho á los empleos para que sean propuestos por el general Cabrera si, á su juicio, fuesen acreedores á esa escepcion por sus merecimientos ó circunstancias personales.

—Esta noche sale para Sevilla, donde se propone pasar algunos dias, el general Primo de Rivera.

Gacetillas.

—**El cable interés.**—Es plausible, y con gusto lo consignamos, el celo y actividad con que el Sr. Gobernador civil se dedica á reunir toda clase de

recursos para la estincion de la langosta. No solo á sus gestiones se deben las diez mil pesetas libradas por el ministerio de Fomento y las tropas que se dirigen á los puntos infestados, sino que constantemente y con la junta que ha nombrado para este objeto, se ocupa en todos los mas pequeños detalles. Los felices resultados hasta hoy obtenidos nos dan la esperanza fundada de que el mal no seguirá adelante y se concluirá de una manera definitiva, cuyo beneficio jamás olvidarán los cordobeses.

—**Nuevo nombre.**—El Ayuntamiento de esta capital ha tomado el acuerdo oportuno de honrar la memoria de un ciudadano distinguido, nacido en esta poblacion, imponiendo el nombre de Gutierrez de los Rios á la calle donde tuvo su casa y vivió el excelentísimo señor Don Antonio, de aquel apellido y linaje, cosa que merece nuestra aprobacion, y la de los numerosos amigos que aquel señor tuvo. Si la intemperancia en la variacion de nombre de las calles es censurable á veces, cuando inmotivada y llevada al extremo, no sucede así cuando al darse nuevo apellido á un lugar determinado de la via pública, á la vez que se honra el recuerdo de los hijos del pais, mas ó menos merecedores de ello, la variacion recae sobre calles de nombre vulgar ó insignificante, sin importancia histórica, como es la conocida por la de «Almonas.» El señor Gutierrez de los Rios, perteneciente á una muy distinguida familia, y que, á poco de morir, dió ocasion á una larga Necrología debida á uno de sus mejores y mas desinteresados amigos, inserta en el número de nuestro DIARIO de treinta de marzo de mil ochocientos setenta y tres, fué persona muy condecorada, y ex-diputado y ex-senador en pasadas asambleas, en el reinado de doña Isabel segunda. Nuestra capital y su provincia le recuerdan como profesor muy notable en el Seminario Conciliar de San Pelagio, apreciado por todas las ilustraciones del pais, como una de ellas, y servidor celoso en el ministerio y altos cuerpos del estado, en el ramo de negocios eclesiásticos; en cuya seccion, con un sistema de estimable templanza, y con el mas recto deseo, procuró siempre lo que era ó conveniente á la iglesia, á la patria, y á su casa literaria y sus amigos. Muchos se honraban con llamarse suyos, cuando vivia; y ya que sea raro tributar estos homenajes á los muertos, de quienes nada hay que esperar; dignos de estima son sentimientos de aprecio y de benevolencia, como los que el municipio cordobés consagra, en ese justo homenaje, á la memoria del señor Gutierrez de los Rios y Diaz de Morales.

—**El vigia.**—La calle del Paraiso dicen se va á adoquinar.—Así pod emos tener.—Paraiso terrenal.

—**El abio y Virginia.**—Se ensaya en el teatro del Recreo la zarzuela de este titulo.

—**¿Y los padres?**—Ayer tarde fueron detenidos varios chicos en las prisiones del Galápagos por andar á pedradas en la Carrera del Puente. Mientras estos desmanes no se castiguen con energia en los hijos y en

los padres, no se acabarán estas escenas, que no nos favorecen gran cosa.

—**Hecico libre.**—Hace dos dias fué mordido un chico por un perro en la calle del Ayuntamiento. Aunque sin otras consecuencias que el susto y la ropa rota, la verdad es que el peligró fué inminente y por ello el municipal del distrito puso el caso en conocimiento de la autoridad.

—**Centenario.**—El día veinticuatro del corriente se celebra el tercer centenario del nacimiento de S. Vicente de Paul, con cuyo motivo se preparan solemnes funciones en las Iglesias de las casas de las Hijas de la Caridad.

—**Escena de costumbre.**—De una pelea resultó ayer entre cuatro y cinco de la tarde herido un hombre nada menos que cinco veces en varias partes de su cuerpo. La victima fué conducida á la casa de socorro de la calle de Alamos, y una vez socorrida se trasladó al hospital de Agudos. El hecho ocurrió en la plazuela de los Padres de Gracia y el municipal Alvarez fué el que intervino en la terminacion del asunto.

—**Nuevo diputado.**—Ha sido nombrado diputado provincial para cubrir una de las vacantes nuestro ilustrado amigo D. Ricardo Belmonte y Cárdenas, abogado de los Tribunales nacionales, y que por sus buenos servicios en los puestos importantes que ha desempeñado en Cuba y en la civil contienda de nuestra hermosa Antilla, es muy digno de toda distincion.

—**Mal frecuente.**—Ayer á las nueve de la mañana blasfemaba y escandalizaba un hombre en una taberna de la calle del Sol. Un municipal, cumpliendo su deber y sabiendo que no podia consentir tal abuso, amonestó al que tan estrepitosamente faltaba. Este no hizo caso, ni tampoco del grito de la guardia, pero seguia blasfemando y retando á los agentes de la autoridad. En vista de esto fué reducido á prision y conducido á la casa Consistorial, y de allí á la cárcel á disposicion del señor Juez de la derecha.

—**Aspiro.**—Ayer desde las primeras horas de la mañana una menuda lluvia vino á regar nuestros campos. Los olivares no se habian sentido aun, pero estaban en peligro de sentirse. El peligro parece por ahora conjurado.

—**A ella.**—Celebraste ayer tus dias —y fué por partida doble,—pues por ser perfecta en todo —lo eres tambien por tu nombre.

—**Subasta.**—En las casas consistoriales de Belmez se subastaron el día treinta á las doce los derechos de las especies de consumos de aquella villa.

—**Elemerides.**—He, —1824.—Renuncia el imperio mejicano D. Antonio de Itúrbide.

—**Arma blanca.**—Y manejada por blancas manos fué un portamonedas que una jóven que reñia con otra en la calle de Santa Inés disparó contra su contraria, á la que causó una herida en la cabeza. Tan importante fué la caricia que tuvo que ser conducida á la casa de socorro del distrito y de allí á su casa.

—**Biálogo.**—Hablan dos niñas á la salida del colegio:—Mi papá, dice

la una con orgullo, mi papá es maestro. ¿Y el tuyo?—El mío responde otra sacando del «cabin» un queso bizocho bañado, el mío vale mas que el tuyo, porque es... pastelería. La otra del ministro mira con envidia la dichosa compañera.

—**Van y vienen.**—Pocos años ha conocido la animacion que para asistir á la feria de Sevilla, los cordobeses que visiten la capital, de la que sin duda volverán á ir, alegres y divertidos.

—**Viage.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro antiguo amigo D. Manuel de Lara Cárdenas.

—**Agua y frio.**—En estas palabras se compendia un dia de mayo: —que ayer todo el mundo en —pasó el día junto al fuego.

—**Aneédoia.**—Un novicio de coletes agustinos se quedó á comer el refectorio de San Felipe el día de gran funcion. No comió nada, pero vuelto á su convento, dijo: —comido muy á gusto, porque el del refectorio, lleno de artesanos molduraz, estaba precioso. —¿Y acá, cómo tuvo alavimiento de —¿cómo tuvo los ojos? le dijo el novicio indignado.—Padre, yo no —¿cómo tuvo la vista, contestó.—¿Pues —¿cómo tuvo el tech?—En el caldo, que —claro como agua de la fuente.

—**Tropas.**—Las fuerzas del ejército que segun los datos recibidos el ministerio de Fomento se han distribuidas en diversas provincias auxiliando los trabajos de la extincion de la langosta, ascienden á siete mil novecientos hombres.

—**Acete.**—En la Administracion Económica de Córdoba se contrató en licitacion pública á las doce del día cinco de Mayo ciento treinta y cinco quintales métricos de acete de oliva para las minas de Almaden.

—**Presupuesto.**—El de la escuela Normal de maestros se ha pasado con informe favorable á la Excelentísima Diputacion provincial.

—**Escrito.**—Se ha publicado el del jefe accidental del movimiento de la linea férrea de Córdoba á Madrid aplicando al público que suspenso juicio acerca del siniestro del viernes siete, hasta que conteste á todo lo que se ha dicho el jefe en propiedad don Manuel de Oso, que se halla en Madrid desde el tres.

—**Accion minera.**—Don Manuel de Luna y Ruiz ha solicitado las pertenencias de la mina de carbón «Paz» situada en el Arroyo de Virgen, término de Belmez.

—**Embarcaciones.**—En el «Boletín oficial» del lunes se publican las que se han de practicar por el personal de Ingenieros de minas en esta provincia, del día siete al nueve de Mayo próximo.

—**Maestra.**—Se ha trasladado Alcalde de Carcabuey la orden de nombramiento de D. Ana Machuca para una escuela de aquella poblacion.

—**Instruccion.**—Ha sido nombrado D. Antonio Trujillo maestro de escuela en una escuela de Luque.

—**Programa.**—Se ha circulado las maestras de esta capital el programa de la exposicion de labores

se hacian eco de rumores indiscretos, y lo mismo en su salon que en los agenos á que asistia, tenia que escuchar esos equívocos maliciosos, esa maledicencia de buena sociedad que constituye el fondo de la conversacion de todas esas amigas que se adoran en voz alta y se detestan en voz baja.

Como todas las que se sienten abandonadas de sus maridos, impulsada por la irresistible fuerza de las circunstancias, Mad. Chabert, que ya no encontraba dicha en su casa, buscaba fuera de ella distraccion y olvido, y habia en esto para Mario un verdadero peligro, que otro hombre más sagaz hubiera previsto. Por amable, por inofensiva que fuese Emma, su posicion, su fortuna, el marido que habia logrado, habian producido envidiosas siempre dispuestas á aprovechar la ocasion de dañar y ofender. Por salir de mane aterciopelada no dejan de arañar las uñas de la raza felina.

condujo la casualidad, no era mala... pero era necia, lo que en ocasiones es mas perjudicial.

Conmovida, casi trastornada por las insinuaciones que acababan de hacerle la mujer de Mario no era dueña en aquel momento de disimular su dolorosa impresion.

—Querida mía,—le dijo su amiga en cuanto la apercibió,—¿habeis tenido algun disgusto?

—No tal,—murmuró Emma haciendo un doloroso esfuerzo.—¿Por qué le habia de tener?

—¡Oh! haceis mal en disimular; se conoce á la legua, y mejor hariais en contármelo todo; sabeis que os quiero, que no soy como los demás...

—Sin embargo, querida mía no puedo declararme desgraciada tan solo por proporcionaros el placer de consolarme.

—Entonces, ¿por que esas lágrimas que quieren asomar á vuestros ojos?

—Estoy muy nerviosa hoy,—

Emma sabia que si volvía entonces á su casa, se encontraría sola, y esta idea le causaba horror. No quería estar sola en tal momento; sentíase en esa terrible disposicion de espíritu en que el alma, como frágil barquilla sin piloto y sin timon, navegaba en mar borrascosa, juguete de los vientos y de las olas.

Sin embargo, era preciso matar el tiempo, ese tiempo que nos mata á nosotros, y los minutos pasaban por la pobre Emma, que no sabiendo qué hacer se decidió á otra visita.

La nueva amiga á cuya casa la

na, y parece que se contentan con asomar las uñas cuando más fincan acariar.

Un día Emma estaba de visita en casa de una señora, de quien se decía habia otorgado favores á Mario antes de la época de su matrimonio, y de aquí la acritud con que trataba á la pobre mujer que la habia reemplazado en el corazon del fiel.

—¿Estais enferma?—preguntó madame Fonfrede, que este era el nombre de la pérdida, con una apariencia de interés del que Emma no hubiera podido desconfiar.

—No señora,—murmuró Emma con bastante viveza;—nunca me he sentido mejor.

—Me tranquilizo entonces.

—¿Por que me habeis hecho esta pregunta? ¿Tan cambiada me encontráis?

—Estais siempre encantador, pero tenéis el aire tan triste.

—¿Yo triste?

mi papá es un...
mi respuesta...
mi opinión...
mi trabajo...
mi vida...
mi familia...
mi amor...
mi fe...
mi esperanza...
mi caridad...
mi paciencia...
mi humildad...
mi obediencia...
mi respeto...
mi justicia...
mi verdad...
mi libertad...
mi igualdad...
mi fraternidad...
mi amor a la patria...
mi amor a la humanidad...
mi amor a la ciencia...
mi amor a la verdad...
mi amor a la justicia...
mi amor a la libertad...
mi amor a la igualdad...
mi amor a la fraternidad...
mi amor a la patria...
mi amor a la humanidad...
mi amor a la ciencia...
mi amor a la verdad...
mi amor a la justicia...
mi amor a la libertad...
mi amor a la igualdad...
mi amor a la fraternidad...

cuarenta y cuatro mil niños son blancos, y ciento diez y siete mil morenos.

—Hazaña.—En el mercado de Be-Hinsgate, en Londres, fué vendida el día doce en mil reales una colosal langosta, cuya longitud total era de veinte y nueve pulgadas inglesas (ochenta y tres centímetros), y cuyas pinzas tenían diez y siete pulgadas (cuarenta y dos centímetros) de largo, y pesaba cerca de diez libras.

—Quema de cadáveres.—La cremación del cadáver de Mr. Keller, llevada a cabo satisfactoriamente en Milan hace unos días, ha llenado de júbilo a los propagadores de ese procedimiento. No es Italia el único país que cuenta con partidarios de la idea de reducir los cadáveres a ceniza por medio del fuego. En Holanda se formó el año pasado una sociedad para propagar esa idea. Como hasta ahora ninguno de los socios ha muerto, los holandeses no han podido gustar la suprema dicha de ver achicharrarse a un muerto. Así es que los miembros de la sociedad andan continuamente a caza de meribundos para convencerles de que se dejen tostar después de muertos. Estas investigaciones, este afán por encontrar quien quiera servir de asado, debe producir escenas chuscas. Por ejemplo, un socio se enteró de que frente a su casa hay un hombre bastante enfermo. Nunca habló con él, ni siquiera le conoce de vista... ¿qué importa? presentase en casa del doliente. —¿Está usted malo? le dice. —Sí señor, algo malo. —¿Es cosa de cuidado? —Lo que es de cuidado, no... Una fluxion de pecho... —Amigo mío, eso es grave: las fluxiones de pecho engendran fácilmente una afección pulmonar. Entóces la muerte es inevitable. —Diga usted, señor... ¿a quien no conozco? ¿ha venido usted aquí a molestarme? —No señor, pertenezco a la sociedad propagadora de la cremación de cadáveres y vengo a proponerle a usted que nos cediese su cadáver para quemarlo. La cara que pone el infeliz enfermo... figúrese el lector cómo será.

—Publicidad.—Se saca partido hasta de los billetes para entrar en los espectáculos. Un empresario americano (siempre los yankees!) alquila el reverso de los billetes a los industriales para que anuncien sus productos. No cabe más.

Pregúntese a cualquier médico

Cuál es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho mas falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la náusea sin constipacion subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese a cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si estas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico, con respecto a su eficacia, es el mas poderoso que en ningún tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutar como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitenes el beneficio cambia que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun nombre, mujer ó niño debe sufrir por mas tiempo desahucios del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

420

LA SEÑORITA
DOÑA RAFAELA VAZQUEZ DE LA TORRE Y JUZQUIZO
ha fallecido.

Su señora madre, hermanos y demás parientes de la finada

Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy en la parroquia de San Miguel a las cinco de la tarde. El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

+

Todas las misas que hoy se celebren de siete a diez de la mañana en la Iglesia de Santa Ana, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora D.^a Ana María Ortega, viuda de Olivares, que falleció en igual fecha de 1874. Los señores sacerdotes recibirán la limosna de diez reales.

+

Boletín religioso.

Hoy, San Vicente, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Ermita de San Juan de Letran, por doña Isabel Huidobro, en sufragio de su esposo don Dionisio Rivas.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.

+

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy.
La zarzuela en tres actos, titulada: «El Sacristán de San Lorenzo.»—A las ocho y media.—Entrata 3 reales.—Medias 2.

+

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 17 de Abril de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
La temperatura ha descendido tanto en la mayor parte de la Península, que parece nos encontramos en pleno invierno, ocasionándose con ello no pocos perjuicios a la agricultura, pues con especialidad la arboleda sufre bastante con las heladas y las nieves que han sobrevenido. Parece exageracion, pero no lo es, que en algunos puntos de la vieja Castilla haya caído la nieve con tanta abundancia que alcance cerca de dos varas de espesor.

Una hora y media ha durado el consejo de ministros con el rey; de nueve a diez y media. En él se ha tratado con gran detenimiento de varios asuntos que hoy preocupan la atención pública: no se ha adoptado terminacion alguna importante, segun noticias de buen origen. Despues se reunieron los ministros en el despacho de Ultramar unos cinco cuartos de hora, sin que tampoco se tomaran acuerdos de gran interés, apesar de haberse ocupado en el exámen de muchas de las cuestiones pendientes, entre ellas el estado de los asuntos en Cuba y de los futuros presupuestos.

Ya ha dicho la prensa que ayer se reunió la comision encargada de dar dictámen acerca de la autorizacion solicitada por el gobierno para poder utilizar los servicios de los Diputados militares sin que pierdan aquel carácter. Lo que no ha dicho es que no pudo ponerse de acuerdo, y que a fin de obviar inconvenientes y allanar diferencias esenciales, acordaron celebrar una entrevista con el presidente del Consejo, la cual tendrá efecto esta noche.

Es cosa resuelta autorizar al Intendente de Cuba Sr. Rodriguez Rubi para regresar a Madrid y hasta él admitirle la dimision de aquel cargo: lo que el gobierno no quiere, apesar de sus indicaciones, es relevar a Jovella, al cual desea conservar en aquel puesto. Si apesar de ello insistiese este, seria relevado por Martinez Campos, pues aunque circula como candidato el nombre del general Concha, se supone que aun cuando el gobierno se lo propusiera, él él aceptaria ni a su vez seria

aceptado por gran parte del elemento español de allá.

Debido a las exhortaciones y amistosos consejos del Sr. Cánovas del Castillo, el general Primo de Rivera se ha decidido a emprender su escursion a Sevilla, evitando así verse obligado a habitar en las alusiones que indudablemente le harán en las primeras sesiones.

Es evidente que ante la viva oposicion que allá y acá se hace a las reformas financieras planteadas en Cuba por el Sr. Rodriguez Rubi, el gobierno desaprobará no solo el restablecimiento del Tribunal de Cuentas sino otras varias medidas.

Ya no se leerán los presupuestos al Congreso hasta el jueves próximo. En el Consejo de mañana ó pasado se dará cuenta del articulado que aun no está hecho, por mas que se halle, como todo el contenido de aquellos, acordado en principio.

Es unánime hoy la creencia en el salón de conferencias de que la sesion de mañana en el Congreso esta a sembrada de accidentes y peripecias y discusiones acaloradas, pues se anuncia que en la interpelacion de Salamanca mediará el diputado de la mayoría señor Cadorniga.

La «Gaceta» publicará mañana la anunciada circular sobre recompensas a militares que no las hayan obtenido durante la guerra.

Pasado mañana publicará tambien el periódico oficial una combinacion de personal para altos cargos en la magistratura.

Ya no conferenciará con Cánovas la comision encargada de dar dictámen en el proyecto pidiendo autorización para utilizar el gobierno, caso necesario, los servicios de los militares diputados, sin que pierdan estos su carácter, pues deseo el gobierno de conferenciar con la comision sobre este importante asunto, ha decidido concurrir al Congreso para tomar un acuerdo y zanjar las diferencias surgidas, que parece consisten en si se le ha de dar ó no efecto retroactivo, pues en el fondo la comision es a conforme en que se conceda al gobierno la autorizacion que solicita.

El Corresponsal.

De la «Correspondencia de España» tomamos las noticias siguientes:

—En la reunion de las secciones del Congreso se dará cuenta probablemente de la nueva proposicion para que no se admitan, sin previa disposicion legislativa, en nuestro ejército, los que procedan del carlista.

—Hasta el miércoles lo mas pronto no se presentarán los presupuestos al Congreso.

—Grande es la ansiedad por conocer los presupuestos, y muchos son los cálculos y congeturas que de su cifra y confeccion se hacen. Nadie se atreve a asegurar nada concreto respecto de ellos, pero es general la creencia de que el presupuesto ha de ser crecido, a pesar de la terminacion de la guerra, porque hay que pagar la deuda que ella ha ocasionado. Así es que los impuestos han de ser cuantiosos, y quizá por esta razon poco satisfactorios para los que esperan prodigios superiores a la inteligencia humana.

—El consejo celebrado bajo la presidencia de S. M., ha sido breve y no ha tenido importancia extraordinaria. Los ministros estuvieron reunidos luego una hora escasa en la secretaria de Ultramar, separándose poco despues de las once. Han tratado de diferentes asuntos, algunos de ellos perteneciente a la secretaria de Estado. De presupuestos no se ha tratado, a pesar de lo que habian anunciado algunos periódicos, por ser ya asunto completamente terminado, faltando solo detalles de redaccion.

—Escriben de Perpiñan, que el superior del seminario de Prades ha sido asesinado por un tal Segundo, de Vizcaya, que habia estado en la faccion y fué admitido en el seminario, afectando gran piedad y confesando y comulgando con frecuencia. El robo fué el móvil del crimen; pues parece que hacia tiempo que trataba de cometerlo para apoderarse de las llaves de la caja del establecimiento. Segundo atrajo al Sr. Blanquet, que era el superior, junto a una losa abierta en el jardin, le dejó sin sentido de un golpe de azadon, lo metió en el hoyo y lo enterró.

—Sin lograr su intento de robo, fué preso y confesó el delito. Al ser llevado a la cárcel, hubo serias dificultades para librarle del furor del pueblo,

—Esta mañana se ha ocupado detenidamente en el estudio de los presupuestos de Guerra el subsecretario de aquel departamento.

—En el primer distrito de Murcia quedaron ayer elegidas las mesas, y casi la totalidad de ellas resultaron adictas al gobierno y favorables al candidato señor Gonzalez Conde.

—Publica la «Gaceta» la convocatoria de aspirantes a ingreso en la academia de Infanteria, para proveer 101 vacantes en la misma, en la inteligencia que a los alumnos huérfanos pensionados con 2 pesetas no se les exigirá ni las 150 pesetas de mobiliario ni el depósito de 15 pesetas que propone, para aliviar de esta manera la suerte de los hijos de militares.

El concurso deberá celebrarse en Toledo el 1.º de agosto próximo.

—Los viñedos de Barcelona han sufrido tanto con el frio de estos días, que muchos labradores del Valles tratan de podar las cepas, en la seguridad de que no han de producir fruto alguno el año actual, y para dejarlas a salvo de pedriscos para el próximo. Los frutales y todos los demás vejetales han sufrido casi tanto como las cepas, de modo que es muy aflictiva la situacion de una gran parte de los agricultores de la provincia.

—Pide un periódico ministerial, ocupándose de la cuestion monetaria, a que se va dando toda la importancia que tiene, que se reacúe toda la moneda de bronce anterior a las monedas de diez y cinco céntimos de peseta, y ñade:

«Hecha esta reforma, tan útil y exenta de todo gasto, suspensiva la acuñacion de plata gruesa y disminuida la cantidad que hoy circula, adoptada la moneda de oro de 1868; procediendo con constancia y método, en breves años poseeríamos una circulacion monetaria estable y ordenada, que es el principal elemento de la prosperidad nacional. Fuera del plan propuesto, no vemos más que complicaciones sin cuento, gastos imposibles, la perpétua coexistencia de sistemas incombinales, y más bien la privacion de todo sistema, y en último término la continuacion del curso forzoso.»

—En vista de ciertos particulares que se venian observando en la seccion de caja de la administracion de Valladolid, el director general del Tesoro acordó que con urgencia saliese para dicho punto el antiguo y entendido jefe de seccion D. Florencio E. Aldaya, dando por resultado que a las 48 horas de girada la visita, habia encontrado un descubierto de 48000 pesetas, segun se nos asegura, quedando ultimada la visita y adoptadas las disposiciones necesarias para el debido reintegro.

Este hecho prueba lo acertado de la eleccion, y es un servicio mas de los muchos prestados al Estado por el señor D. Antonio de Echenique, digno director de dicho departamento.

—Ya han terminado esta tarde los señores ministros de Hacienda y Guerra el estudio del presupuesto de Guerra, que no llegará, con mucho, a los 750 millones que dijo la «Epoca» ni aun a 600, cuando el del año pasado pasó de 500.

El presupuesto de Guerra se divide en ordinario ó permanente y extraordinario ó transitorio; y segun nuestras noticias, están combinados con arreglo a la mas indispensables necesidades. Pero repetimos que entre los dos no llegan a 600 millones, como ya habiamos dicho hace unos días.

—Dice anoche «La Tribuna»:

«No es cierto, como dicen algunos periódicos ministeriales, que se vaya a celebrar reunion alguna de constitucionales en casa del Sr. Balaguer ni del Sr. Sagasta. Hoy por hoy, nuestros amigos políticos no tienen ningun punto sobre que tratar, estando como están en perfectísimo acuerdo en todas las cuestiones que se agitan y son objeto de la deliberacion de las Cámaras.»

—Un día de estos aparecerá el decreto sobre organizacion del tribunal de las órdenes.

—Parece que se van a reproducir con gran severidad las órdenes prohibiendo la caza en tiempo de veda, a consecuencia de las graves quejas relativas a los abusos que en este asunto se cometen.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	2949	50
Puente.	502	51
Rincon.	793	63
Nueva.	85	98
Gallegos.	339	01
Matadero.	295	06
Total.	5266	06

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	2513	62
A la provincia y municipio.	2435	58
Adicionadas.	318	86
Total igual.	5266	06

Córdoba 17 de Abril de 1876. —El Marqués de Gelo.

Pildoras Vegetales AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biológicos curan con certeza todas las enfermedades de **El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recobrense con ella la salud perdida. Se venden en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Bello, Agentes, Barcelona.

Himno. El infatigable editor de música D. Antonio Romero ha puesto a la venta en su casa editorial, calle de Preciados, núm. 1, una hermosa edición para canto y piano y otra para banda militar del magnífico himno «A la Paz», dedicado a S. M. el Rey D. Alfonso XII, compuesto por el maestro D. Rafael Hernando y ejecutado por 300 voces y 50 instrumentos de los niños acogidos en la casa Hospicio de la corte a la entrada en Madrid del regio caudillo al frente del ejército vencedor. Dicho himno, por su inspiración y espontaneidad, es uno de los mejores que se han escrito desde hace muchos años, y pudiendo ejecutarse con excelente efecto por pocas ó muchas voces ó por instrumentos solos en pequeño ó en gran número, está llamado a popularizarse, lo cual sería muy conveniente para perpetuar el recuerdo del grandioso acontecimiento que lo ha motivado, conservando en la mente de todos los españoles el amor a la paz.

La edición de canto y piano se vende a 12 reales fijos en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 6, calle de S. Hipólito. Informará L. Juan Bautista Leon, que vive en la inmediata. 16-6

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa núm. 15, calle de San Pablo, con buenas habitaciones, cuadra, pajar y tres espaciosos graneros. Para tratar con su dueño, calle de Almonas núm. 25. 110-8

Arrendamiento. Se hace de un granero con excelentes condiciones, de cabida de 4000 fanegas, en la casa núm. 1.º calle de los Tejares. En la misma casa puede tratarse. 6-5

El preceptor de Latinitad y Humanidades D. Pablo Antonio F. de Molina, interin se traslada por San Juan a su casa calle de Fite o, núm. 3, abre sus clases de Latin y Castellano en la que hoy habita, calle de la Paquecía, núm. 5. 15-7

Arrendamiento. Se hace de unas casas calle de la Concepción núm. 30, toda acristalada, con siete habitaciones, dos cocinas y una bonita azotea. Para tratar con el señor D. Antonio Alfaro, Santa María de Gracia núm. 111. 16-6

Venta. Se hace de dos hermosas urnas con sus pedestales, propias para santos de talla, y un cierre de cristales de tres varas de alto y lo mismo de ancho. Calle de Góngora, núm. 7. 16-5

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 6, calle de San Eulogio, con buenas habitaciones acristaladas y empapeladas. Se puede ver de las once de la mañana a las tres de la tarde. También se vende un buen piano y varios efectos de casa; en la misma se dará razón. 16-3

Zafras. Se venden juntas ó por separado quince latas para embudo de aceite, de cabida cada una de ciento diez arrobas. Para verlas y tratar de su precio en la calle de Santa María de Gracia, número 123. 15-9

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese a 3, 5 y 8 fr. Botella, casa BLAYN, farm. en París, 7, Marché St-Henri. Depósito general en Madrid S. Simeón. Compañía Ibero-universal, Preciados, 74, duplicado, principal. - Córdoba, farmacia de Avilés.

Venta á plazos 14 reales semanales.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio. 10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43. - Madrid, 6 en las encursales siguientes:

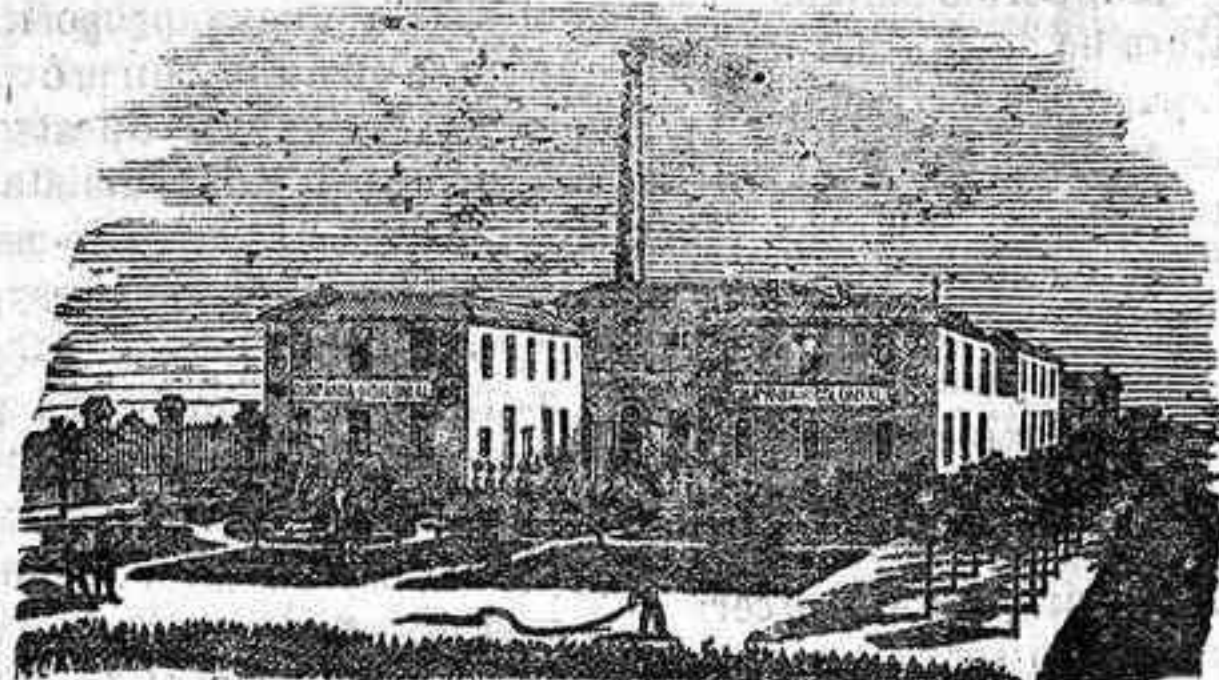
CALLE AYUNTAMIENTO NUMERO 9, CORDOBA.

Barcelona: P. del Angel Boria, 1. Cádiz: Colomela 20. Córdoba: Ayuntamiento 9. Girona: Plaza de la Constitución 10. Lisboa: Praça de Loreto 6 y 7. Madrid: Carretas 35.

Málaga: Duque de la Victoria 1. Palma: Bolsería 18. Sevilla: O'Donnell 5. Tarragona: Bajada Misericordia 4. Valencia: Plaza de Miguelete 4. Zaragoza: Alfonso I, 41.

Hilos de lino y algodón. - Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

COMPANIA COLONIAL



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

doce medallas de premio

Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde su tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, que por cierto es la mejor recomendación.

Cristalería del Salvador,

Ayuntamiento, núm. 12.

Gran surtido de cristal plano y hueco, loza, cuadros, espejos y estampas de las mejores fábricas del reino y extranjeras, á precios equitativos. Los cristales planos se ponen á domicilio sin aumento de precio.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULTY & C. PHARMACIENS EN PARIS

Sabido es hoy en día que el fósforo y la cal son bases esenciales de todo producto destinado á reconstituir el organismo y cicatrizar los tubérculos del pulmón. Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que goza de una pureza absoluta, condición que ninguna casa puede realizar también como la nuestra, de Medicina y preparador del Colegio de Francia. Los Sres médicos y los enfermos que tengan á bien comparar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el día, no podrán menos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su acción es infinitamente superior á la de todos los demás en la curación de las enfermedades pulmonares. Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo. Depósito en las principales Farmacias de España.

LA ESTRELLA.

FÁBRICA DE CERVEZA, CALLE DE SAN LORENZO NUMERO 153.

En dicho establecimiento se espande á todas horas del día la cerveza que en su fábrica se elabora, habiéndose introducido reformas que hacen la confección de superior calidad.

Para mayor comodidad del público se ha abierto un despacho en la calle del «Mármol de Bañuelos núm. 7,» donde podrá adquirirse de 4 á 6 de la tarde.

Precios: Botella sin casco 1 y 1/2 real. - Media id., id. 1 real.

AGUAS MINERALES ACIDULO-CARBONICAS

de MARMOLEJO, provincia de Jaen, estación ferro-carril de Madrid á Córdoba.

Fonda de los Leonas, calle de la Estación, 5, á cargo de su dueño D. Rostaing.

Este establecimiento está montado á la altura de los mejores en su clase. - Servicio esmerado. - Habitaciones convenientemente amuebladas. - Masas billar. - Piano. - Salon de lectura, periódicos nacionales y extranjeros. - Se hablan varios idiomas.

Omnibus á todos los trenes y caballerías para llevar los viajeros á Fuentes.

TEMPORADAS para tomar las AGUAS, de 15 de Abril á 15 de Junio y 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

En el Restaurant de la Estación de Córdoba, los viajeros podrán tomar formas.

CLASES PASIVAS.

Á LOS CORISTAS Y LEGOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

D. José Soto y Carrion, vecino de Córdoba, y apoderado de la mayor parte de estos últimos, tiene el gusto de participarle el estado en que se halla el expediente de rehabilitación, puesto que en virtud de Concordato de 16 de Marzo de 1851 y Ley de 4 de Abril de 1860, publicándose como Ley del Estado el convenio celebrado con la Santa Sede en 25 de Agosto de 1859, ratificado en 7 y 24 de Noviembre del mismo año, por lo que principiaron á cobrar la pensión de 3 reales diarios desde el 15 de Febrero de 1861, según decreto de esa fecha, hasta que por otro de 22 de Octubre de 1868 quedaron sus pagos en suspenso; pudiendo decirles que citada expediente, fundado en las anteriores razones, y además en el art. 10 del presupuesto de 28 de Febrero de 1873, en que se anuló el referido de 22 de Octubre de 1868, y sin embargo no han sido rehabilitados, debe anunciarse que citado expediente está despachado favorablemente por la Dirección general del Tesoro público, Ministerio de Gracia y Justicia, Asesoría de Hacienda en su Intervención general y Consejo de Estado en pleno, y que el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda pide á las Cortes la consignación suficiente para que desde la mesada de Julio próximo venidero vuelvan al goce de la pensión, y en cuanto los atrasos sufriran la suerte de los del Cero, con arreglo tambien á lo que las Cortes determinen, y siendo muchos los interesados que desean saber el estado de este expediente y no haber tiempo de contestar las muchas cartas, se publica en el DIARIO. Para mas pormenores pueden dirigirse á dicho señor, calle de Góngora número 3. 4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se arrienda una casa principal acristalada, empapelada y con agua de pie, en la calle del Castillo, núm. 5. En la de Céspedes, núm. 12, darán razon. 16-2

Venta. Se venden juntos ó en detall diferentes animales disecados, aves ó pejaros en su mayoría, y algunos ejemplares minerales. Darán razon en la portería de la casa núm. 14 calle del Paraíso, donde podrán verse todos los días de diez de la mañana á cuatro de la tarde. 16-2

Hallazgo. Al que se le hubiera estraivado una jaca castaña calzada de los dos pies tete con blanco, puede pasar á recogerla á la huerta alta de la Reina y abonando los daños se le entregará. 16-3

Libros. Procedentes de la librería de un ilustrado sacerdote, hallan de venta, en la calle del número 140 varias obras de interés grandísimo para los eclesiásticos. El catálogo, los libros y sus precios, pueden verse en la citada casa.

Perdida. La persona que se haya enterado un rosario de tocar engarzado en plata que se estrovió el Viernes Santo desde la iglesia de San Hipólito á la de San Pablo desde esta última á la de San Francisco y quiera entregarlo en la calle de Ambrosio de Morales número 18, recibirá una gratificación.

Pastos. Se venden los del corrujo del Orizero, ó se accoge ganado vacuno ó yeguar. Pueden tratarse en la casa número 3 calle de Saravias.

Venta. Se hace de macetas de boj y aureolias en la casa número 4 calle de los Angeles de la Catedral. 16-5

Arrendamiento. En su basta privada que tendrá lugar el 1.º de Mayo próximo á la una del día en la casa plazuela de Génova, núm. 28, se hará del cortijo de Villaverde Alta, que se compone de 760 fanegas de labor, situado á 4 leguas de esta capital. 11-2

Venta. Se hace en la calle Puerta del Hincón núm. 84 de un estante, un colchon de muelles, varias macetas, dos espejos y un toldo con solo un verano de uso. 16-3

Arrendamientos. Desde el día se hace de la casa tienda número 16 calleja del Torii; y desde San Juan próximo de la casa núm. 2 calle de Perez de Castro. En la núm. 15 calle de Carreteras se tratan. 16-1

Yinagre. Lo hay de venta á 18 rs. arroba, clase superior, en la calle de Carreteras núm. 13. 16-1

Venta. Se hace de la casa número 49 calle de los Espejeros, en esta capital, de propiedad particular, con muchas y buenas habitaciones. La persona que desee su adquisición podrá tomar cuantos antecedentes necesite, y hacer sus proposiciones en la calle de los Doctores número 14. 16-1

Almoneca. Se hace de algunos muebles, entre ellos de una estantería acristalada, propia para una especiería. Para verlos, Real número 76. 16-1

Boges. Se venden magníficos: en la calle Carreteras número 26 darán razon, 16-1